



Expediente: 602/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MERCADO MARCOS JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MERCADO, Marcos Jose-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 602/23



H20502242402

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MERCADO MARCOS JOSE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 602/23.

CONCEPCION, 09 de octubre de 2023.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 05/10/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **MERCADO MARCOS JOSE**. Notificar digitalmente. NCR / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.